



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de marzo de 2023.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del siguiente fondo de inversión:

Fondo de Inversión	Clave de Pizarra	No. Oficio	Fecha
FONDO VALMEX ESPAÑOL DE CAPITALES, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE	VALMXES	157/040/2023	9 de febrero de 2023

Las modificaciones más relevantes se realizaron en los apartados:

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

b) Políticas para la compraventa de acciones

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

b) Estructura del capital y accionistas

Las actualizaciones realizadas derivan de las modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios de fecha 16 de agosto del 2022.

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

... “Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones”.

El período antes mencionado comprenderá del **10 de febrero al 31 de marzo de 2023**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de las modificaciones será el 3 de abril del 2023.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/nuestro-fondos/>

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de marzo de 2023.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del siguiente fondo de inversión:

Fondo de Inversión	Clave de Pizarra	No. Oficio	Fecha
FONDO DINÁMICO VALMEX ALTO, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE	VALMXA	157/041/2023	10 de febrero de 2023

Las modificaciones más relevantes se realizaron en los apartados:

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

b) Políticas para la compraventa de acciones

Las actualizaciones realizadas derivan de las modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios de fecha 16 de agosto del 2022.

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

... “Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones”.

El período antes mencionado comprenderá del **13 de febrero al 31 de marzo de 2023**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de las modificaciones será el 3 de abril del 2023.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/nuestro-fondos/>

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de marzo de 2023.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del siguiente fondo de inversión:

Fondo de Inversión	Clave de Pizarra	No. Oficio	Fecha
FONDO VALMEX DE LARGO PLAZO CAPITALS, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE	VLMXLPE	157/053/2023	14 de febrero de 2023

Las modificaciones más relevantes se realizaron en los apartados:

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

b) Políticas para la compraventa de acciones

Las actualizaciones realizadas derivan de las modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios de fecha 16 de agosto del 2022.

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

... “*Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones*”.

El período antes mencionado comprenderá del **15 de febrero al 31 de marzo de 2023**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de las modificaciones será el 3 de abril del 2023.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/nuestro-fondos/>

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de marzo de 2023.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del siguiente fondo de inversión:

Fondo de Inversión	Clave de Pizarra	No. Oficio	Fecha
FONDO VALMEX DE VALORES DENOMINADOS EN MONEDA EXTRANJERA, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	VALMX34	157/039/2023	17 de febrero de 2023

Las modificaciones más relevantes se realizaron en los apartados:

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS.

c) Régimen de Inversión.

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

b) Políticas para la compraventa de acciones.

Las actualizaciones realizadas derivan de las modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios de fecha 16 de agosto del 2022.

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

... "Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones".

El período antes mencionado comprenderá del **20 de febrero al 09 de abril de 2023**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de las modificaciones será el 10 de abril del 2023.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/nuestro-fondos/>

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de marzo de 2023.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del siguiente fondo de inversión:

Fondo de Inversión	Clave de Pizarra	No. Oficio	Fecha
FONDO VALMEX DE CAPITALS SUSTENTABLE, S.A. DE C.V., FONDO DE INVERSIÓN DE RENTA VARIABLE	VLMXESG	157/070/2023	22 de febrero de 2023

Las modificaciones más relevantes se realizaron en los apartados:

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

b) Políticas para la compraventa de acciones.

Las actualizaciones realizadas derivan de las modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios de fecha 16 de agosto del 2022.

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

... “Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones”.

El período antes mencionado comprenderá del **23 de febrero al 14 de abril de 2023**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.

La entrada en vigor de las modificaciones será el 17 de abril del 2023.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/nuestro-fondos/>

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.



AVISO DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, a 1° de marzo de 2023.

Estimado Inversionista:

Le informamos que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), autorizó modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del siguiente fondo de inversión:

Fondo de Inversión	Clave de Pizarra	No. Oficio	Fecha
FONDO VALMEX DE DEUDA VALMEX16, S.A. DE C.V. FONDO DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA	VALMX16	157/065/2023	01 de marzo de 2023

Las modificaciones más relevantes se realizaron en los apartados:

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS.

- a) Objetivo y horizonte de inversión.
- b) Política de inversión.
- c) Régimen de Inversión.
- d) Riesgos asociados a la Inversión.
 - Riesgo de liquidez.
 - Riesgo de contraparte.

2. OPERACIÓN DEL FONDO DE INVERSIÓN

- a) Posibles adquirentes.
- b) Políticas para la compraventa de Acciones

3. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE CAPITAL

- b) Estructura de capital y accionistas.

Las actualizaciones realizadas derivan de las modificaciones a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios de fecha 16 de agosto del 2022.

En cumplimiento a las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les presten servicios:

... "Los accionistas de fondos de inversión de renta variable y en instrumentos de deuda que, en virtud de las modificaciones al prospecto de información al público inversionista relacionadas con el régimen de inversión o política de compra y venta de acciones, no deseen permanecer en el mismo, tendrán el derecho a que el propio fondo les adquiera la totalidad de sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contarán con un **plazo mínimo de treinta días hábiles** contado a partir de la fecha en que se hayan notificado las modificaciones".

El período antes mencionado comprenderá del **2 de marzo al 28 de abril de 2023**. Asimismo, la realización de compras de acciones del fondo durante el plazo señalado o la permanencia en el mismo implica la aceptación de los términos mencionados en dicho prospecto.



La entrada en vigor de las modificaciones será el 2 de mayo del 2023.

Para más información usted podrá consultar los prospectos de información en la dirección de internet <https://www.valmex.com.mx/operadora-valmex/nuestro-fondos/>

Quedamos a sus órdenes a través de su Promotor.

Atentamente,

Valores Mexicanos Casa de Bolsa, S.A. de C.V.